



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 57  
LETRA: P.S.P

Ushuaia, 18 de Abril de 2013

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18-04-13	Hs. 15:54
Número: 362	Folios: 4
Expte. N°	
Grado: A	508/13
Recibido:	Chsb

Señor  
Presidente del  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, que propone al cuerpo declarar de "Interés Municipal" la "1° Minca de Sabiduría Ancestral", organizadas por la Fundación Cultivar en el Bosque Yatana.

El mismo se acompaña de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo al artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

La Fundación Cultivar desarrolla en el Bosque Yatana un proyecto educativo medioambiental, desde la cosmovisión de los Pueblos Originarios mediante el arte, expresado en sus más diversas manifestaciones.

Mediante Ordenanza Municipal N° 2774 se aprobó en el año 2004 el convenio que otorgó en comodato a esta Fundación el Espacio Público Verde denominado "Parque Aborigen", con el objeto de la implementación del Proyecto "YATANA", en el marco de la "Creación de Circuitos de Interpretación" formulado en el Plan Estratégico Ushuaia.

Desde entonces, son alrededor de 1800 niños los que visitan el bosque durante todo el año, junto a los docentes y con la coordinación del Parque Yatana contribuyen a generar conciencia ambiental, expresando esta idea libremente desde el arte, en un marco natural y protegido.

En el bosque Yatana se puede apreciar el respeto que desde sus inicios, se le brinda a los Pueblos Originarios como así también a las diferentes manifestaciones culturales en nuestra ciudad. Este parque realiza a diario el trabajo de conservación y protección de este bosque municipal.

En el marco de la 1° Minca de Sabiduría Ancestral y en conmemoración de sus 9 años, el Bosque Yatana se encuentra realizando en su predio y otros puntos de la ciudad, la celebración por el día Internacional del Indio Americano.

Para ello, en este primer "Minca Ancestral" entre el 16 de Abril y hasta el 16 de Mayo, se ofrecerán a la comunidad Talleres de Danzas Prehispánicas, Juegos Tradicionales, Creación de Instrumentos Musicales, Calendario Azteca, Taller Vivencial de Música Ancestral, Espectáculos Musicales, Cosmoviviencia, Conferencias y Cursos.

De esta celebración formarán parte los establecimientos de nivel educativo en todos sus niveles, colaboradores y voluntarios del Bosque y la comunidad en general, se contará con la presencia destacable de la abuela Cristina CALDERON quién es representante de la Comunidad YAGHAN de la vecina comunidad de Puerto Williams, junto a una delegación de niños de la misma comunidad.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Asimismo, estará presente el Jefe e Integrante del Consejo de la Danza del Sol Madre de México Sr. Huey Teopizke Ehekatl TOZKAYAMANKY y la Profesora de música, cantante y estudiosa de la música originaria de nuestras etnias Sra. Graciela Mendoza, quién fuera distinguida por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** DECLARAR de Interés Municipal el evento denominado "PRIMERA MINCA DE SABIDURÍA ANCESTRAL" que se desarrolla en el parque aborigen "Bosque Yatana" a cargo de la FUNDACIÓN CULTIVAR durante los días 16 de Abril hasta el 16 de Mayo de 2013.

**ARTICULO 2°:** RECONOCER y DESTACAR la labor de enseñanza, concientización y reivindicación de las culturas originarias y valores medioambientales que desarrolla desde hace 9 años la FUNDACIÓN CULTIVAR en el Bosque Yatana, con especial atención al público infantil y escolar.

**ARTÍCULO 3°:** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia